FORMATO INFORME DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS			ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Instituto Desarrollo Urbano
CÓDIGO	**PROCESO**	**VERSIÓN**	
FO-TH-34	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	2	

PERIODO DE EJECUCIÓN DEL INFORME							
Fecha Desde:	1	1	2024	**Fecha Hasta:**	31	1	2024

DEPENDENCIA: DIRECCION TECNICA DE PROYECTOS

CONTRATO No.: IDU-1231-2023 **CONSECUTIVO No:** **220883385**

OBJETO DEL CONTRATO
Prestar servicios profesionales como especialista, para apoyar las labores a cargo del grupo de Tránsito y Transporte de proyectos y contratos de la Dirección Técnica de Proyectos.

FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO	23	DICIEMBRE	2023
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	28	FEBRERO	2024

ÍTEM	OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	ACTIVIDADES / PRODUCTOS DESARROLLADAS EN EL PERÍODO
1	- Verificar el cumplimiento de requisitos y condiciones para objetar y/o proyectar concepto de recibo documental de los productos del componente de Tránsito, Transporte y Seguridad Vial aprobados por la interventoría y/o entregados por el consultor, de los contratos o proyectos que le sean asignados por parte de Dirección Técnica de Proyectos y remitirlos al centro de documentación, así como aprobar los productos de las interventorías in house en los casos que aplique. 2	Revisión de radicado IDU 202352602243752 con Informe técnico de Interventoría de NOVIEMBRE 2023 del CONVENIO 186/2023. No se emitieron observaciones desde el componente de Tránsito, informando a Jhon Freddy Obando vía correo electrónico. Remisión de Estudio de Tránsito del proyecto Vías BOSA al Centro de Documentación del IDU. Con concepto de recibo con oficio IDU DTP 202322501869521, remitido mediante memorando IDU DTP 202422500014723 firmado el 16/01/2024. Remisión de Plan de Manejo de Tránsito General (PMTG) al Centro de Documentación del IDU. Con concepto de recibo con Oficio STED 202323602055671, remitido mediante oficio MEMO IDU STED 202423600016913 firmado el 18/01/2024. Atender radicado IDU DTP 202452600035932 con remisión del Estudio de Tránsito aprobado por Interventoría con viabilidad de la SDM del Convenio 186 de 2023 (AV. SANTA FE). Atendido con concepto de RECIBO mediante

		oficio IDU DTP 202422500095131 firmado el 19/01/2024.
2	- Apoyar en la supervisión de los contratos que le sean asignados por parte de la Dirección Técnica de Proyectos en relación al componente de Tránsito, Transporte y Seguridad Vial, así como el seguimiento y cumplimiento de los cronogramas, de acuerdo con la normatividad vigente y los lineamientos Institucionales.	Relacionar información de los productos remitidos al CD del IDU para el contrato IDU 1834 de 2021 (RED VENECIA). Se relacionó la información actualizando el seguimiento de Piedad Cardozo vía correo electrónico. Elaborar comunicado a SDM con solicitud de delegado de la Subdirección de Infraestructura al contrato IDU 1787 DE 2023. (AV. TRABUCHY). Enviado por correo electrónico a Chris Briceño el 19/01/2024.
3	- Proyectar los documentos técnicos de soporte, conceptos y demás actividades requeridas del componente de Tránsito, Transporte y Seguridad Vial, para los proyectos a cargo de la Dirección Técnica de Proyectos que le sean asignados, cumpliendo con las especificaciones técnicas, normas vigentes y demás directrices del IDU.	Apoyar la respuesta el oficio SDM SBP 202322315823131 con radicado IDU 202352602123342, relacionado con un redireccionamiento de la SDM respecto al contrato IDU 1525 DE 2017 (CANAL MOLINOS). Aporte del componente enviado por correo electrónico a Javier Patiño.
4	- Elaborar los diseños y/o estudios del componente de Tránsito, Transporte y Seguridad Vial de los proyectos que le sean asignados y gestionar los trámites de aprobación de los productos ante la Secretaría Distrital de Movilidad.	Atender las observaciones de la SDM a la Metodología para la elaboración del Estudio de Tránsito del proyecto ALO NORTE. Remitido por correo electrónico a Lina Rodríguez de la SDM con copia a Juan Guillermo Orozco. Actualizar el diseño de señalización Canal Córdoba por cambios en el urbanismo. Enviado por correo electrónico a Ing. Ángela Pedraza el 15/01/2024.
5	- Revisar y elaborar diagnósticos del componente Tránsito, Transporte y Seguridad Vial con la información primaria o secundaria que se le requieran, para los proyectos de movilidad, espacio público y transporte que adelanta la Dirección Técnica de Proyectos.	Durante el mes no se elaboraron diagnósticos con información primaria o secundaria.
6	- Brindar apoyo en la elaboración de los documentos precontractuales, contractuales, postcontractuales y/o temas administrativos requeridos para los proyectos asignados a cargo de la Dirección Técnica de Proyectos.	Revisar hoja de vida para el cambio del Especialista en Tránsito de la Interventoría del contrato de consultoría IDU 1834 DE 2021 (RED VENECIA) mediante radicado IDU 202352602265882. Concepto favorable mediente oficio IDU STED 202423600019671 firmado el 05/01/2024. Atender radicado IDU 202352602320762 con alcance al cambio de hoja de vida del especialista de tránsito de la Interventoría del contrato IDU 1834 DE 2021 (RED VENECIA). Concepto favorable mediente oficio IDU STED 202423600019671 firmado el

		05/01/2024.
7	- Proyectar y responder los requerimientos que le sean asignados por el sistema documental institucional y tramitarlos dentro de los términos de Ley.	Revisión de radicado IDU 202352602243752 con Informe técnico de Interventoría de NOVIEMBRE 2023 del CONVENIO 186/2023. Atender radicado IDU DTP 202452600035932 con remisión del Estudio de Tránsito aprobado por Interventoría con viabilidad de la SDM del Convenio 186 de 2023 (AV. SANTA FE). Apoyar la respuesta el oficio SDM SBP 202322315823131 con radicado IDU 202352602123342, relacionado con un redireccionamiento de la SDM respecto al contrato IDU 1525 DE 2017 (CANAL MOLINOS). Atender radicado IDU 202352602320762 con alcance al cambio de hoja de vida del especialista de tránsito de la Interventoría del contrato IDU 1834 DE 2021 (RED VENECIA).
8	- Participar, acompañar y preparar las reuniones técnicas del componente de Tránsito, Transporte y Seguridad Vial, así como realizar las visitas de campo para verificar el estado de la infraestructura y áreas de influencia que requieran un concepto técnico especializado en los proyectos tanto elaborados como contratados por la Dirección Técnica de Proyect	Reunión virtual para la presentación resultados coordinación institucional para intervenciones de seguridad vial en puntos críticos citada por Ing. Pedro Julián. Reunión virtual con la Subdirección de Infraestructura de SDM para socialización de observaciones a la metodología para elaboración del Estudio de Tránsito del proyecto ALO NORTE. Reunión virtual No.2 con la Subdirección de Infraestructura de SDM para socialización de observaciones No.2 a la metodología para elaboración del Estudio de Tránsito del proyecto ALO NORTE.

SUPERVISOR		**CONTRATISTA**	
Documento Firmado Electrónicamente **2024216_79685437_f98dfa97-57b2-4d48-891c-cbc4509e6606**		**Documento Firmado Electrónicamente** **2024216_1031139446_7f1b6f3d-5c8b-4617-997c-9611a01d5723**	
NOMBRE:	JOSE JAVIER SUAREZ BERNAL **C.C 79685437**	**NOMBRE:**	DANNY ALEXANDER LEIVA MANZANO **C.C 1031139446**
CARGO:	DIRECTOR TECNICO	**CARGO:**	CATEGORIA 22

Original: Subdirección Técnica de Recursos Humanos
1ra copia : Dependencia responsable del seguimiento al contrato.
2da copia: Contratista.

DIRECCIÓN TECNICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
SUBDIRECCIÓN TECNICA DE RECURSOS HUMANOS
CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
Instituto Desarrollo Urbano

CONTRATO DE SERVICIOS:	IDU-1231-2023		
DEPENDENCIA:	DIRECCION TECNICA DE PROYECTOS		
CONTRATISTA:	DANNY ALEXANDER LEIVA MANZANO		
IDENTIFICACIÓN:	1031139446	**EXPEDIDA EN:**	BOGOTA D.C.
PERIODO CERTIFICADO DESDE:	1/01/2024	**HASTA:**	31/01/2024

Valor de los honorarios y/o servicios: $8.940.000

Con el presente certifico que el contratista arriba mencionado, cumplió con las obligaciones contempladas en la correspondiente Contrato de Prestación de Servicios, por lo cual es procedente el pago de los honorarios para el periodo señalado.

Igualmente, el suscrito supervisor del contrato certifica que ha verificado el cumplimiento de las obligaciones del contratista respecto al pago de sus aportes al sistema de seguridad social integral, de acuerdo con la normatividad vigente; encontrando que existe una correcta relación entre el monto cancelado y la suma que debió haber sido cancelada.

JOSE JAVIER SUAREZ BERNAL
DIRECTOR TECNICO

2024216_79685437_ffbef91c-f902-4df9-afb7-246df877f358
FIRMA